

3 de junio de 2026

Castilla y León | **Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio**

La Junta de Castilla y León ha presentado hoy en el Centro para la Defensa contra el Fuego, en León, la campaña de riesgo alto del Operativo de vigilancia, prevención y extinción de incendios forestales para 2026. El consejero de la Presidencia, Luis Miguel González Gago, ha presidido la Comisión General de Coordinación Territorial, ante la que ha intervenido el consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Carlos Suárez-Quñones, para explicar los detalles del operativo a los delegados territoriales en las nueve provincias y concretar aspectos de organización y coordinación.

Entre las funciones de este órgano se encuentran la de coordinar la gestión periférica de las competencias de la Administración autonómica; realizar el seguimiento de los temas de interés general que afecten a la acción ejecutiva en el ámbito provincial, o unificar los criterios de actuación en la aplicación sectorial del programa de gobierno en el ámbito territorial.

En la reunión celebrada hoy –a la que han asistido el director general de Patrimonio Natural y Política Forestal, José Ángel Arranz, y la directora de la Agencia de Protección Civil y Emergencias, Irene Cortés–, se han analizado distintos aspectos del refuerzo de medios y capacidades del operativo y de maximización de la coordinación del operativo de vigilancia, prevención y extinción de incendios forestales en Castilla y León, con carácter previo al inicio de la Época de Peligro Alto, prevista inicialmente entre el 12 de junio y el 12 de octubre.

Campaña de vigilancia, prevención y extinción de incendios forestales 2026

En la jornada se ha presentado el operativo de lucha contra incendios forestales, de carácter permanente durante todo el año con un dispositivo integrado por 5.075 profesionales, 35 medios

aéreos, 220 cuadrillas terrestres y helitransportadas, 365 autobombas y vehículos pick-up, 40 retenes de maquinaria, 15 vehículos PMA, 15 drones y 322 puestos y cámaras de vigilancia distribuidos por toda la Comunidad.

Durante la presentación, el consejero ha dado los datos de los meses transcurridos entre el 1 de enero y el 31 de mayo de este año, en los que se han registrado 633 incendios, de los que 526 han sido conatos (un 83 %), sin que se haya producido ningún gran incendio forestal. Desde el pasado 27 de mayo permanece declarada la Época de Peligro Medio.

Principales novedades del Operativo 2026

La Junta continúa avanzando en la mejora permanente del operativo de incendios forestales y sus capacidades con la ampliación de los tiempos de trabajo del personal público y empresas a los 12 meses, el incremento de cuadrillas, la modernización de infraestructuras y la incorporación de nuevas tecnologías que han permitido reforzar la capacidad de respuesta ante incendios cada vez más complejos.

Entre las principales novedades de esta campaña destacan la incorporación de tres nuevas cuadrillas helitransportadas de intervención rápida con sus helicópteros, más cuadrillas de tierra, incorporación de drones, más bulldozer, incorporación de tractores y máquinas de gradeo, más PMAs, 3 nodrizas, 62 nuevas cámaras de vigilancia forestal, y nuevas herramientas avanzadas para la gestión y seguimiento de incendios forestales.

Destaca la transición de las cuadrillas contratadas hacia la empresa pública TRAGSA. El operativo contaba ya con algo más de un tercio de cuadrilla de tierra de TRAGSA y la mitad de las helitransportadas. En 2026, serán 40 cuadrillas que pasan a TRAGSA, quedando para los años 2027 y 2028 el resto cuando cumplan los contratos de las preexistentes de empresas.

También es reseñable la extensión del trabajo a 12 meses de los trabajadores públicos y de empresa, que constituye un importante refuerzo en las labores preventivas fuera de la Época de Peligro Alto.

Las mejoras se producen también en el incremento de 10 equipos de bulldozer y 12 equipos de tractores y maquinaria de gradeo y desbroces para el mantenimiento de cortafuegos, pistas, y otros trabajos preventivos.

También hay importantes mejoras en comunicaciones, con tecnología satélite a través del Starlink, así como en sistemas de predicción y meteorológicos, así como mejoras en las plataformas digitales de gestión y seguimiento de incendios.

En este ámbito tecnológico, el operativo incorpora 11 drones equipados con cámaras térmicas, sistemas LIDAR y capacidades logísticas y la incorporación de otros 4 drones de protección civil.

También se amplía la red de videovigilancia forestal mediante la instalación de nuevas cámaras en Segovia y Palencia, alcanzando siete provincias cubiertas por este sistema y un total de 62 nuevas cámaras integradas en la red autonómica de vigilancia, que eleva la video-vigilancia forestal a 162 puestos, controlados todos ellos 24/7 en los sistemas de pantallas de los Centros de Mando Provinciales.

Nuevo marco de planificación y coordinación

La campaña de 2026 se desarrollará bajo el Plan Especial de Protección Civil ante Emergencias por Incendios Forestales de Castilla y León (INFOCAL), aprobado mediante Decreto 6/2025, que establece un marco organizativo para la gestión de emergencias forestales e incorpora criterios de clasificación y seguimiento de los incendios.

Además, la Consejería ha puesto a disposición de las entidades locales nuevas herramientas digitales para facilitar la elaboración de planes locales de emergencia y guías de respuesta ante incendios forestales, especialmente en aquellos municipios con mayor riesgo en zonas de interfaz urbano-forestal. Se han registrado 385 guías técnicas municipales de protección civil ante incendios forestales y 178 planes de actuación de ámbito local de municipios incluidos en el Anexo III del INFOCAL.

Prevención y sensibilización durante todo el año

La Junta mantiene su apuesta por la prevención como elemento fundamental de la estrategia de lucha contra los incendios forestales. Durante todo el año se desarrollan tratamientos selvícolas preventivos mediante cuadrillas especializadas y maquinaria forestal. Esta actividad ha quedado potenciada con la ampliación del trabajo de este personal a los 12 meses al año, así como actuaciones en el entorno de núcleos de población a través del Plan de Empleo Forestal Local desarrollado en colaboración con las diputaciones provinciales.

A ello se suman nuevas herramientas de análisis del riesgo basadas en inteligencia artificial, índices avanzados de peligro de incendios, seguimiento satelital del estado de los combustibles forestales y proyectos de investigación desarrollados junto con ITACYL y la Universidad de León.

Colaboración entre administraciones públicas

La Junta de Castilla y León cuenta con un operativo autonómico, flexible y permanentemente coordinado con el resto de las administraciones públicas. Desde el Centro Autonómico de Mando, y los nueve Centros Provinciales de Mando que operan 24/7, se coordina la actuación de todos los medios autonómicos en permanente conexión con la Agencia de Protección Civil, el 112, la Administración General del Estado, las diputaciones, los ayuntamientos y las comunidades autónomas limítrofes.

Asimismo, se mantiene la colaboración con Portugal y con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para afrontar situaciones de simultaneidad y grandes emergencias forestales.

Colaboración de la población

Suárez-Quñones ha insistido en la necesidad de extremar las precauciones para evitar incendios forestales y ha recordado que el 92 % de los fuegos tienen origen humano, ya sea por negligencia, accidente o intencionalidad.

Por ello, ha apelado a la responsabilidad de la ciudadanía, especialmente durante las labores en el campo y forestales propias

de estas fechas, así como a la colaboración en la denuncia de aquellas personas que provocan incendios de forma intencionada.

Recomendaciones

La Consejería recomienda extremar las precauciones durante la cosecha del cereal en jornadas con altas temperaturas y fuertes vientos, utilizar con prudencia las herramientas susceptibles de generar chispas, prestar especial atención a las labores de apicultura en condiciones meteorológicas adversas y respetar la prohibición de realizar hogueras fuera de los lugares autorizados.

Asimismo, se insiste en la necesidad de mantener limpios de vegetación seca los entornos de viviendas, urbanizaciones, polígonos industriales y vías de comunicación, creando franjas de protección que contribuyan a reducir el riesgo de propagación de incendios.

Finalmente, Suárez-Quñones ha agradecido el compromiso, profesionalidad y esfuerzo de todos los integrantes del operativo, cuya labor resulta esencial para proteger los montes, los pueblos y, sobre todo, la seguridad de las personas frente al riesgo de incendios forestales.